

- 9.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobado la cantidad de Lps 5.000 para la compra de tubos que servirán como protección de los edificios municipales (Alcaldía/Selon).
- 10.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobado intervenir 4 tramos de calle como ser: 2 en la aldea de San José, 1 en la comunidad del Cautín y 1 en la aldea de San Sebastián con pavimentos ciclópeos mediante convenio firmado entre la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), la Red Solidaria y la AMHON; a través del proyecto Caminos Productivos.
- DECIMO PRIMERO: No habiendo mas de que tratar se finalizó la sesión a las 5:43 pm firmando para constancia.

José Rosendo Cornejo Hernández




Acto Número Veintitres:

Reunidos en el local que ocupa el Salón Municipal del municipio de San Antonio, departamento de Intibaca, sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día viernes 11 de noviembre del año 2022. Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Lic. Rodolfo Santos Mendoza, presente el señor Vice-Alcalde Municipal Víctor Efraín Monge y con la asistencia de los señores regidores(as): Lic. Nely Marlen Villanueva Cantarero, Prof. Alan Jeonany Milla Quinteros, Licda. Marta Maribel Ramos Ramos, Sr. José Rosendo Cornejo Hernández; por lo que se desarrolló la siguiente agenda: 1.- Oración a Dios. 2.- Comprobación de Quorum. 3.- Apertura de la sesión. 4.- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda. 5.- Informe de Actividades de la Mujer: a) Participación de la Red de Mujeres. b) Participación de la Oficina de la Mujer (51. año 2022). c) Participación Organización "Los

STUDIO

Hormiguer^o. 6: Acuerdos y Resoluciones. 7: Cierre de la Sesión.

PRIMERO: Oración a Dios fue dirigida por el regidor Alan Leonary Millor Quintros.

SEGUNDO: Se comprobó quorum con la asamblea presente, grupos de mujeres organizadas y no organizadas, representación de la Organización "Las Hormigas", presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Paula Mayra, faltando los regidores municipales: Ing. Milton Noel Ambaya Pinelo y la Lcda. Dolores Siquipos Lomus Santos ausente por dificultades familiares.

TERCERO: El señor Alcalde Municipal Lic. Rodolfo Santos Mendoza dió por abierta la sesión siendo a las 9:16 am.

CUARTO: Se le dió lectura a la agenda la cual fue analizada, discutida y aprobada por los miembros de la Corporación Municipal y asamblea presente.

QUINTO: Se continuó con el punto n° 5 de la agenda, en donde el señor alcalde agradeció la presencia de todos por estar formando parte de este Cabildo Abierto señalándole la participación a la presidenta de la Red de Mujeres Ciudadanía Mendoza quien dió inicio a dar el a conocer el Plan Operativo Anual para el próximo año 2023, describiéndolo por ejes, tiempo de ejecución, actividad a desarrollar, monto a ejecutar. Ejes a Desarrollar: 1- Prevención de violencia²⁰¹. 2- Economía³⁰¹. 3- Participación Social y Política¹⁰¹. 4- Salud²⁰⁴. 5- Educación¹⁰¹. 6- Ambiente y Derechos Indígenas¹⁰¹; prevención de violencia (Lps 166, 633.02), Economía (Lps 249, 949.65), Participación Social y Política (Lps 83, 316.52), Salud (Lps 166, 633.03), Educación (Lps 83, 316.52), Ambiente y Derechos Indígenas (Lps 83, 055.16). El señor Alcalde realizó las observaciones pertinentes de algunas actividades que contemplan el POA, sometiéndolo a análisis y discusión con la asamblea presente. La regidora Nely Marlen Villanueva manifestó que hay varias actividades que son las mismas del POA del corriente año sugiriendo se adopte a las actividades ya trabajados. El señor alcalde siguió manifestando que se ^{realice la} concientización de las mujeres para que participen en este tipo de eventos, se potencie

el emprendedurismo, se efectuen mas capacitaciones para las mujeres asi como los técnicos municipales porque si no hay capacitación difícilmente la encargada de la oficina municipal y por ende todos en general se desempeñen adecuadamente. b) Participación de la encargada de la Oficina de la Mujer sobre las acciones realizadas a traves de la Municipalidad ejecutando el 5% que les corresponde, esto en el año 2022. La Joven Andrea Zelampi Mari sol dijo a conocer lo siguiente: 1. fomento de las capacidades a traves de las capacitaciones en talleres de panadería y repostería. 2: Organización de la Red de Mujeres apoyo con transporte y alimentación. 3: Obsequios en el día de la Madre (1.500) + Apoyo al emprendedurismo + Salud: Priorizando la atención directa en sus diferentes etapas de ciclo de vida (movilización a centros asistenciales de Salud, compra de medicamentos etc.). + Mejoramientos en las viviendas. teniendo en presupuesto del 5% que equivale a Lps 832,903.83 reportado hasta la fecha Lps 370,952.50, contando con una disponibilidad de Lps 461,951.33. **SETO: Acuerdos y Resoluciones:** La Corporación Municipal y asamblea presente aprobaron los siguientes acuerdos: 1: La Red de Mujeres debe mejorar el Plan Operativo Anual para el próximo año 2023 debiendo reemplazar actividades no desarrolladas en el POA 2022 el cual deberá ser presentado en sesión de Corporación de la segunda quincena de noviembre para su respectiva aprobación. 2: La Red de Mujeres y la Corporación Municipal se compromete a la supervisión del fondo real que corresponde al 5%. 3: Se amplie la cobertura concurrenligando y formando más grupos de mujeres a nivel municipal. **Participación de la Organización Las Hormigas,** por Jobita quien dijo a conocer los derechos que tienen las mujeres, que la red de mujeres fomenten la union y trabajen en conjunto con la encargada de la oficina municipal de la mujer. La Organización trabajo en temas de fortalecimiento, temas de violencia social, acompañamiento en Cabillos abiertos, ejecutando Lps 143,000

este una. tiene a disponibilidad el consultorio jurídico. para-
derio a la Corporación Municipal y Red de Mujeres por el espa-
cio brindado. SÉPTIMO: No habiendo más de que tratar se
dio por finalizada la sesión siendo a las 11:56 am.

José Raúl Amador
Walter Del.

Wendy Jauffa

Maria Elena Mendoza

Maria del Socorro Cortés

Luis

Floribel

Dilma Francisca Amaya

Orellana

Maria Oralia Mendoza

Maria Silvia Amaya

Edith Vindolando

Sofía Romero

~~Edith Vindolando~~

Adela Díaz C.

B. J. J.

Antonia U.C.

Maria Leticia C. U.

Maria Santos Mendoza Amaya

Emiliana Mendoza

Maria Reimundo Lopez Perez

Maria Luz Quintan

Las Hornigas

Maria Antonia

Elvia Isabel Amaya Diaz

Telma Esperanza Orellana

Braulia Zeloya Quintero

Maria Santos Mendoza Maria Norma Amaya Gonzalez

José Rosendo Carrejo Hernandez